



Pachuca de Soto, Hgo. 02 de octubre 2023

Congreso de Hidalgo y Municipios Trabajan para la conformación de una Ley de Ingresos Municipal más Sólida para el Año 2024

En la búsqueda constante de mejores mecanismos para la elaboración y entrega de las Iniciativas de Leyes de Ingreso de los 84 Municipios que integran el Estado de Hidalgo, el Congreso local plantea diversas etapas cruciales para la construcción y creación de una “Ley de Ingresos sólida y equitativa”. Estas etapas se centran en la capacitación, la profesionalización y en la aprobación exitosa en las asambleas municipales.

Para alcanzar buenos resultados, se llevaron a cabo diversas capacitaciones regionales en diferentes puntos del estado, en las que el diputado presidente de la Comisión de Hacienda y Presupuesto, Jesús Osiris Leines Medécigo, convocó a los presidentes municipales, dijo “Este es un ejercicio de transparencia, rendición de cuentas y cumplimiento de la normatividad aplicable, que tiene como objetivo hacer entrega de su Iniciativa de Ley de Ingresos para el Ejercicio Fiscal 2024”.

Destacó que de acuerdo a lo establecido en el artículo 60, 95 Quarter de la Ley Orgánica Municipal, artículo 5 de la Ley de Hacienda de los Municipios y 29 del Código Fiscal Municipal del estado de Hidalgo, este 2 de octubre, marca la fecha límite para la entrega de estas propuestas por parte de los Ayuntamientos al Congreso, siendo el primer día hábil del mes de octubre.

El presidente del Congreso señaló que, en esta importante jornada, se han recibido a presidentas, presidentes municipales, tesoreras, tesoreros, síndicas, síndicos, regidoras y regidores de varios municipios del estado, entre ellos Actopan, Acaxochitlan, Alfajayucan, Apan, Atlapexco, Cardonal, Chilcuatla, El Arenal, Mineral del Chico, Zempoala, Villa de Tezontepec, Zacualtipan, San Salvador, Lolotla, Ixmiquilpan, Mixquihuala, Yahualica, Mineral del Monte, Huautla, Santiago de Anaya, entre otros. Todos ellos han hecho entrega de sus propuestas en la Secretaría de Servicios Legislativos para dar inicio al proceso legislativo correspondiente, además es importante recalcar que se estarán recepcionado en Servicios Legislativos durante todo el día hasta las 12 de la noche, para dar cumplimiento a la ley.

Durante la reunión, la diputada Elvia Sierra Vite dio la bienvenida a los alcaldes, destacando la importancia que tiene la entrega de las iniciativas de leyes de ingresos y reiteró que este dos de octubre es el último día para la entrega de



www.congreso-hidalgo.gob.mx

(771) 71.744.00

Plaza Cívica Miguel Hidalgo, "Centro Cívico",
Carretera México-Pachuca Km. 84.5, Col. Carlos Roviroso,
C.P. 42082, Pachuca de Soto, Hidalgo, México.



propuestas y expresó su confianza en que, trabajando juntos, se logrará una Ley de Ingresos acorde a las necesidades de cada municipio en 2024.

Finalmente, el diputado Jesús Osiris Leines, Presidente de la Junta de Gobierno y de la Comisión de Hacienda y Presupuesto del Congreso del Estado de Hidalgo, agradeció el esfuerzo conjunto en la profesionalización de la elaboración de las iniciativas de leyes de ingreso, que se han llevado a cabo desde julio de 2022.

Recordó que en ese período, se capacitaron a 827 funcionarios en un evento masivo y se realizaron reuniones diarias de aclaración de dudas en cuatro municipios al día, durante dos meses.

El legislador reconoció al personal de la Auditoría, y al Instituto Catastral, así como a todas las personas involucradas en este proceso, y al mismo tiempo agradeció a la diputada Elvia Sierra Vite por su colaboración en este esfuerzo y destacó el compromiso de la Comisión de Hacienda de facilitar la información y ayudar en la aclaración de dudas.

Cabe destacar, que la Ley de Ingresos municipal es un desafío complejo debido a la diversidad de retos que enfrentan los municipios, como la escasez de recursos, las condiciones económicas, sociales, culturales y políticas variables, en cada uno de ellos. “La meta es lograr una Ley de Ingresos que permita recaudar más, sin afectar a los contribuyentes, hacía un desarrollo equitativo de la región.

Este esfuerzo conjunto entre el Congreso del Estado de Hidalgo y los municipios refleja un compromiso por alcanzar una gestión financiera transparente y eficiente que beneficie a toda la sociedad en el año fiscal 2024.

PODER LEGISLATIVO



www.congreso-hidalgo.gob.mx

(771) 71.744.00

Plaza Cívica Miguel Hidalgo, "Centro Cívico",
Carretera México-Pachuca Km. 84.5, Col. Carlos Roviroso,
C.P. 42082, Pachuca de Soto, Hidalgo, México.